

Guía del Pueblo.

*Non nobis solum nati sumus naturam debemus
ducem sequi.... tum artibus, tum operâ tum facultati-
bus devincire hominum inter homines societatem.*

*No nacimos solo para nosotros. . . . debemos seguir
el ejemplo de la naturaleza. . . . y estrechar la socie-
dad de los hombres con el ingenio con las obras y con
todas nuestras facultades. Ciceron.*

(Año 1.º) Agosto 6. de 1830. (Núm. 29.)

Concluyen las observaciones comenzadas
en el núm. anterior.

Aire S. E. cielo limpio. Esponiendose á recibir la corriente del aire, se experimenta en algunos intervalos una sensacion de calor mas fuerte, semejante á la que causa la proximidad de una llama: esto sucede particularmente despues de algun tiempo de calma, por lo que infiero que esta masa sofocante que embuelta viene en otra de menor temperatura, será la capa que estaba mientras habia calma, inmediata á una porcion mas reverberante del suelo, y arrastrada por la corriente, resiste en virtud de la elasticidad durante algun tiempo, la division y mezcla del aire que la rodea. La circunstancia que dá indicios de esta explicacion, es que se nos ha hecho sensible desde Reynosa en adelante donde el suelo presenta muchos espacios en que la brecha calcarca particularmente la arcilla endurecida (tepetate) de color blanco estan desnudas, y la reflexion de los rayos solares es mas intensa. En la llanura por todas partes vestida de plantas que rodea á Matamoros aquella sensacion es menos notable. El vecindario de Reynosa estaba consternado por que la creciente del rio destruia sus sembrados: pereció una tercera parte. Los dias siguientes fueron casi uniformes en temperatura: observé la latitud y dos inmersiones de satélites. Por olvido no he anotado que en este lugar compré en 5 pesos al irme, un huevo petrificado que se halló en el campo un muchacho, y segun el tamaño es de gallina. [Lo he remitido al escmo. sr. ministro de relaciones.] La cáscara es muy gruesa en comparacion de lo que es generalmente, pero es de la misma materia calcarca, tiene algunas prominencias y porosidades semejantes á ciertas piedras marinas que trabajan los Zoofitos: cuando se halló este huevo

estaba cerrado, con un instrumento le dividieron circularmente la punta y se dice que la yema aun estaba liquida, ahora se vé en fragmentos coagulados y de consistencia coriacea. Un examen que hice en este pueblo del árbol llamado ébano, me hizo conocer con certeza que no es $\frac{3}{4}$ del genero Diospyros ó ébano propiamente dicho, sino una hermosa especie del genero mimosa, á cuya madera negra y compacta, se le ha puesto por semejanza ébano. El árbol que dá unas bayas comibles llamado anacuas lo hay en el jardin botanico de Méjico.

Deseosos de proporcionar á nuestros lectores todos los datos estadisticos posibles, tomamos el siguiente comunicado del núm. 23 del termómetro politico de este estado, donde se dio á luz. E. E.

El estado libre de las Tamaulipas de la federacion de la república mexicana se estiende desde 22° 16. 20. hasta 28° 30. de latitud N. y de los 99° 38. 48. á los 103° de longitud occidental de París. Linda por el Norte y Noroeste con el de Coahuila y Tejas: por el Poniente con el de Nuevo Leon, por el sudoeste con el de Potosí, por el Sur con el de Veracruz, bañado al Oriente por el Golfo de México en que boga el espacio de ciento cincuenta y nueve leguas de veinte y seis y media al grado. Favorecen su comercio maritimo los puertos de Tampico, del Tordo, Soto la Marina, rio bravo del Norte y barra de Santiago, ademas de otras calas de poco fondo, que forman la comunicacion de las lagunas de San Bernardo, la Carbonera, Morales, el Tordo, y San Andres. Rieganle multitud de rios, que se desprenden de la gran cordillera de los Andes Mexicanos que le ciñen al Poniente, y de las Tamaulipas del Norte y medio dia que ocupan su centro,



formando dos valles paralelos. Los ríos mas caudalosos son el Bravo del Norte, el de Conchos, ó de San Fernando, el de la Purificación ó de Soto la Marina, y el Guayalejo, ó de Tamesi que gira por las villas de Llera, Escandon, Orcasitas, y Altamira hasta verter sus aguas por el canalizo del zapote á inmediacion de la nueva poblacion del antiguo Tampico en el de Panuco, que hace la barra de Tampico.

La superficie del estado calculada exáctamente desde la confluencia del rio de las Nueces, y el Atascosito, al Paso de Laredo, Pueblo de China, el Anegado, rio blanco, Infantes, Tula, Baltazar, à la union de los rios de Tamesi y Panuco, compone area undecàgona irregular de diez mil tres leguas cuadradas de á cinco mil varas mexicanas, cuyo centro se encuentra en la interseccion del paralelo 25°. con el meridiano de 100°. 23. 36. al Occidente de Paris, dos veces mayor en superficie que el reino de Portugal, es un $\frac{1}{3}$ de toda la república, é igual en estension al estado de Jalisco.

La poblacion en 1821 era de 34,356 varones y 33,428 mugeres y su proporcion de 100-97. Total de habitantes 67,784 que comparados con su area caben siete en legua cuadrada, cincuenta y tres veces menor que la del reino de Portugal es $\frac{1}{3}$ de la república, y cerca de siete veces menor que la poblacion de Jalisco, y si fuera tan numerosa como la de Guanajuato, el mas pequeño de los estados de la federacion, al mismo tiempo que el mas populoso, contaria dos millones y medio de habitantes. Puede no obstante considerarse en dos porciones, poblada y despoblada. La primera está al Norte del rio Bravo entre este, y el de las Nueces un romboide con 3,743 leguas cuadradas, y la segunda desde el mismo rio Bravo al de Tampico un decàgono irregular de 6,260 leguas cuadradas en que se encuentran las 30 Villas, cinco Misiones de indigenas neofitos, una de cultos, multitud de haciendas, ranchos, laborios de maiz y cañas, y estancias de cria de ganados de todas especies, y dos pueblos de minas. Si se compara la misma poblacion de 1821 caben once habitantes en legua cuadrada, y el centro se encuentra entonces en la boca de la Iglesia á inmediacion de la villa de Padilla, y mas numerosa que las de los estados internos de Sonora, Durango, Coahuila, y Chihuahua, procsimamente menor que la del Nuevo Leon.

Se observa igualmente que las villas desde Croix al Sur contienen una mitad de la poblacion, así como la otra mitad se encuentra de Aguayo al Norte, pues si el estado estuviese tan poblado al Norte como lo está al Sur ascenderia à 144y habitantes. Segun los cómputos de estadistas célebres le corresponden en caso de la defensa de su libertad un grueso de

ocho mil combatientes, sin el absoluto desamparo de su agricultura, lo que demuestra igualmente puede sostener un cuerpo de mil hombres sin fatiga, que es la octava parte de su máxima potencia.

Como no se han publicado los censos de poblacion actual, y no poseo estados de nacidos y muertos en diez años atras, no es facil calcular proporciones que inducen probabilidades utilísimas al gobierno; el aumento progresivo de la poblacion, ó su disminucion dan el grado de salubridad de los pueblos, y la duplicacion de los habitantes para tal números de años, así como las diferencias en la probabilidad de la vida, interesan sobre manera la filantropia de los legisladores, pues es evidente que la actual poblacion, sin el ausilio de la colonizacion estrangera no progresará sensiblemente, ni con la rapidez que es de desear, y à menester nuestra naciente agricultura. En Buenavista á 18 de noviembre de 1824.

J. A. Q.

ESTERIOR.

Un sugeto fidedigno de Tampico de Tamaulipas, con fecha 29 de julio ultimo, nos comunica las siguientes noticias recibidas por la goleta americana Monk, procedente de Nueva Orleans, que damos al público por su suma importancia: quiera el cielo alumbrar los consejos del gabinete de Madrid para que conociendo sus verdaderos intereses, desista de las ideas imaginarias que alimenta de reconquista. E. E.

CADIZ 2 DE MAYO.

Un consejero de S. M. me dice por el último correo llegado de Madrid lo que sigue.— En órden á las fuerzas destinadas á la reconquista, su decision pende de una junta establecida últimamente por S. M. con tanto secreto, que ninguno penetra cosa alguna.

Por otra reunion de hombres sabios, se estan descubriendo todos los antecedentes, y documentos de las proposiciones hechas por las córtes estrangeras, sobre el reconocimiento de las Américas españolas; y se fundan muchas esperanzas de que esto merecerá la aprobacion general, atento que le debe ofrecer muchas ventajas á la España. En breve será regular que se aclare y avisaré los resultados que haya.

Otra de la misma fecha tambien de Cádiz dice.— Ya enteramente se ha desistido de los preparativos sobre espedicion. Ha salido un decreto real en el que manda S. M. que de los veinte y cinco mil hombres quintados para espedicion &c. solo necesitará catorce mil para remplazos del ejército, y estos no por ahora. Ademas han cesado todos los trabajos extraordinarios en los buques de guerra, y aun ha lle-



gado á este la real orden de que se desarmen algunos, con inclusion de la fragata casilda, cuando suceda su arribo de la Habana.

En las mismas fechas escriben de Madrid.— Se acaba de instalar en Paris un congreso con representantes de España, Francia, Inglaterra, Rusia, y Austria para el acuerdo definitivo de la suerte de las Américas españolas.

ESPEDICION DE AFRICA.

Se espera que el 5 de mayo se dará á la vela la escuadra francesa: el ardor es igual entre nuestros marinos y entre nuestros soldados. En dos meses se han concluido todos los preparativos para la espedicion. Toda la costa en que el ejército ha de desembarcar ha sido sondeada. En treinta y dos horas, treinta y dos mil hombres estarán en tierra, y doce dias bastarán para desembarcar todo el material del ejército y toda la artillería para el sitio. Las banderas francesas vuelven á presentarse en los mismos lugares en que murió el mas grande de nuestros reyes.

Las costas moriscas nos volverán á ver con aquel ardor guerrero, rasgo indestructible de nuestra nacion. El bárbaro conocerá si se insulta impunemente á un representante de nuestros reyes. El vé ya cada dia reforzarse el bloqueo; ochenta embarcaciones de guerra y una cantidad prodigiosa de otros buques esperan al ejército frances en nuestros puertos y en los de España. Cuando los tesoros del dey no caigan en nuestras manos, los mil quinientos cañones que defienden á Argel serán ya una indemnizacion para los gastos del bloqueo y de la guerra. Nuestro honor vengado, la pirateria destruida en el Mediterraneo, ¡que objeto mas noble puede proponerse á soldados franceses!

COLOMBIA.

Un periódico de Jamaica dice que la mision de que el duque de Montebello habia sido encargado por la corte de Francia cerca de Bogotá, era la de negociar un casamiento entre una princesa de Francia y Bolivar, con la condicion de que este último aceptaría una corona y formaría una alianza con la casa de Borbon. Se añade que Bolivar habia cedido á estas representaciones, y que el objeto del viaje del almirante Fleming y del general Grant á Caracas, era el de destruir los designios de la Francia contra los intereses de la Gran-Bretaña en la América del Sur, ofreciendo socorros al general Paez para conseguir que Venezuela se separase de la república de Colombia. Sea de esto lo que fuere, agrega la gaceta de Jamaica, pasarán muchos años antes que la paz, la esta-

bilidad y la confianza puedan reinar en este desgraciado pais.

NUEVA YORK 26 DE MAYO.

En el momento en que ibamos á poner en prensa el presente número (*del Courrier des Etats-Unis*) hemos recibido por el paquete de Liverpool de 14 de abril los papeles de Londres hasta el 21, y de Paris hasta el 17, ambos inclusivos. Ellos nos instruyen de tres sucesos importantes.—La enfermedad del rey de Inglaterra.—La instalacion en Terceira de la regencia portuguesa, establecida por el emperador del Brasil.—Y la abolicion en España de la ley sálica, publicada oficialmente el 3 de abril.

Nuestras predicciones con respecto á Bolivar parece estar muy próximas á cumplirse. Venezuela vendrá á ser la roca fatal en que va á estallarse su fortuna. Una revolucion dirigida por el general Urdaneta ha estallado en Bogotá del 10 al 20 de abril en favor de Venezuela. Una gran parte del ejército ha figurado en la revolucion. El resto de las tropas ha acompañado á Bolivar en su fuga hácia Cartagena, donde se propone el libertador reunir sus partidarios.—Segun los documentos recibidos, estos hechos son incontestables.

NUEVA ORLEANS 12 DE JUNIO.

Zavala, Ceruti, y los demás que le acompañaban han salido repentinamente para Nueva York. (*Registros.*)

INTERIOR.

Los periódicos conducidos por el paquete inglés están llenos de artículos relativos al restablecimiento del crédito mejicano en Londres. Las comunicaciones de nuestro gobierno al sr. Gorostiza se han publicado en ellos, y en papel suelto: sirven de base á las reflexiones de los periodistas, y al interes de los tenedores de bonos mejicanos. En una de las listas diarias que se publican de sus valores, se encuentran designados como los *favritos* al precio de 40, y en seguida se ponen los españoles á 19, y los colombianos á 27.—Segun parece de las comunicaciones de Grecia, el nombramiento de su soberano ha disgustado á los turcos, que consideran el asunto como prueba de mucha debilidad del sultán, y de un engaño de parte de los mismos que la Puerta reputa por sus amigos y aliados. Los griegos por su parte desconfian de poder mantenerse tranquilos en la comunión de la iglesia griega, dominados por un soberano protestante, cuyos intereses y relaciones, añaden, pueden ser injuriosos al comercio y política de la Grecia. Los griegos de Constantinópla dicen,



que al nuevo soberano le han de sobrar dificultades de parte del conde Capo-de Istria, y del espíritu de los gregos incompatible con los principios monárquicos; no debiendo lisonjearse el príncipe Leopoldo con la esperanza de poder dominar á las clases superiores de la nación.—Por otro conducto se dice, que habiendo recibido el presidente de Grecia la noticia oficial del nombramiento del príncipe Leopoldo, la comunicó á la nación por medio de una proclama que fué recibida con muestras singulares de alegría.—La salud del rey de Inglaterra no contaba mejoría.—Los asuntos de Portugal siguen en un estado, que se hace mas difícil cada dia para d. Miguel y sus partidarios.—La Francia y sus periodistas, no se ocupan de otra cosa que de la expedición de Argel.—Segun el *diario del comercio*, el gobierno de España acaba de fundar en Sevilla una escuela de Tauromaquia. El conde de la Estradella, miembro del tribunal supremo de guerra, uno de los mayores apasionados á las corridas de toros, propuso el plan de tan útil establecimiento, y fué el mismo nombrado director. El primer catedrático de ese liceo de última moda, es el famoso matador *Candido*, discípulo del célebre Pepillo que murió en las astas de un toro.

Han sido presos estando escondidos en una chinampa junto á Xochimilco, Cristobal Espinosa (a) Pin, y el coronel Ordiera; este intentó hacer resistencia con sus pistolas, y un soldado le dió una herida grave en la cabeza y varias en los brazos. Publicaremos el parte oficial.

Se sabe de oficio la reunion de las divisiones de los sres. Armijo y Berdejo; y aunque no se sabe de la misma manera la siguiente noticia; pero los sres. editores del sol aseguran ayer haberla recibido de persona fidedigna que acaba de llegar de Tixtla. El dia 6 estuvo allí Atanasio Ramirez, comisionado por Guerrero para fusilar al sub-prefecto, á los individuos que componen el ayuntamiento, y á los principales vecinos del lugar, cuya lista tenia consigo. Comenzó por reunir alguna gente, y con ella asaltó las casas de los capitulares y de un vecino: los amedrentó, y en efecto llamó al vicario para que los dispusiese á morir, cometiendo atentados de toda clase. Al tiempo de conducir á los desgraciados que cayeron en sus manos á la muerte, les prometió librarlos de ella si le daban en aquel acto 500 ps. que escibieron, y en virtud de esa dura contribucion pudieron por el momento salir del peligro: entre tanto casi todos los habitantes de Tixtla huyeron pidiendo auxilio que se les franqueó brevemente por el comandante de Chilpancingo, y á su llegada

fué batido el cabecilla Ramirez tan completamente, que quedó muerto en el sitio con un hermano suyo y otros cinco, no habiendo ocurrido á las tropas nuestras la mas leve desgracia. Inmediatamente se tranquilizó aquel punto, se entusiasmaron los vecinos contra Guerrero y sus secuaces en tal extremo, que á su costa se emprendieron obras de fortificaciones, y se adoptaron otras medidas que conducen indudablemente á la seguridad de aquel punto. Son demasiado palpables los desengaños que reciben los pueblos, y al fin ellos exterminarán los malvados que con hipocresia y embuste piensan sacrificarlos á sus detestables y punibles vicios.

El juez de circuito de Puebla ha formalizado la competencia en la causa de d. Francisco Victoria. Las de los conspiradores de esta capital, están al concluir: se han detenido porque una nueva declaracion de uno de los presos, ha hecho necesarios nuevos carcos y diligencias.

Dos soldados del número 7 de infantería advirtieron hace una ó dos noches, que un embobado hablaba con un guarda faroles manifestando reserva sospechosa, y habiendoles chocado ciertas espresiones, se detuvieron cerca de los dos, y percibieron claramente que el desconocido hablaba de medidas, planes y recursos, pretendiendo alguna cosa del sereno. Inmediatamente lo prendieron y condujeron arrestado descubriendo que era un oficial de apellido Bonilla, á quien se instruye la causa correspondiente. Este hecho prueba sin dejar duda alguna, que el soldado mejicano tiene opinion propia, que ama al órden, y que sabe bien el deber que contrajo, jurando restablecer la fiel observancia de la constitucion y de las leyes. (*Registros Oficiales.*)

AVISO.

Habiendose ya concluido el primer cuatrimestre se suplica á los señores suscriptores, que quieran continuar por el sucesivo, se sirvan avisarlo á los ciudadanos que estan encargados de recoger la suscripcion, que son los siguientes. En esta ciudad el ministro de hacienda, en Tampico de Tamaulipas el c. Romualdo Segobia, en Soto la Marina el c. Felipe Salinas, en San Carlos el c. Agustin Soto, en Matamoros el c. Francisco Guzman, en Santa Barbara el c. Juan de la Barreda, en Tula el c. Juan Francisco Gutierrez, en San Fernando el c. Mateo Guzman, en Magiscatzin, y Jicotencal el c. Rafael Quintero, en Mier el c. Felipe de Jesus Cepeda. Las suscripciones se pagarán adelantadas cada cuatro meses, y serán 6 r.^{os} cada mes á los suscriptores de la capital, y 9 r.^{os} para los de fuera franco de porte.

